



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 26 SEP 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045503/2010, por el cual se solicita el reconocimiento del gasto por la adquisición de equipamiento para el Departamento MATEMÁTICA, con fondos PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA (PROMEI); y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 436/00, Decreto 1023/01 y la Ordenanza 04/06 del H. Consejo Superior y sus modificatorias en Ordenanzas 09/08 y 06/10;

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 13 en cuanto al saldo disponible del Departamento Matemática -(P.R.O.M.E.I ) y a fs. 28 en que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2° - punto VIII "Compras y contrataciones menores" de la Ord. 06/10/HCS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de Programas Especiales a fs. 12 vta.;

Que se presentaron tres presupuestos de los cuales el más conveniente es el de la firma: SATURNO HOGAR S.A. que ha cotizado a menor precio que los restantes oferentes;

EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º.- Reconocer el gasto realizado por la adquisición del siguiente equipo detallado a continuación:

A la firma: SATURNO HOGAR S.A.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	Aire Acondicionado LG frío/calor, 4500 F	\$3.899,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$3.899,00</b>

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- El referido gasto será atendido con fondos del Proyecto PROMEI – Departamento de Matemática – Fondos Remanentes.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento de Matemática, a la Directora de Programas Especiales y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ino. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001283 - T - 2011

